

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SESION DEL DIA LUNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE DE
FECHA LUNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Villa Alegre, siendo las 09.28 horas, preside la sesión de Concejo el **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches**, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria. Asisten los siguientes miembros del Concejo:

1. Sr. Manuel Muñoz Bastias
2. Sr Luis Alegría Acuña
3. Sr Ricardo Lizama Soto
4. Sr Edgardo Bravo Rebolledo
5. Sr Andrés Sáez Castro

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Jefe de Finanzas - Cesar Morales Ramírez

El Sr. Alcalde inicia la sesión entregando la justificación por la ausencia del Concejal Sr. Justo Rebolledo quien se encuentra en el Congreso de Municipalidades en la ciudad de Viña del Mar

TABLA

1. Correspondencia recibida y despachada

1.- Carta del Sr. Carlos Alberto Soto Gutiérrez, Secretario regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule, a través del cual notifica resolución Exenta, que concede Uso Gratuito a la Municipalidad, por un periodos de 5 años, del inmueble fiscal, ubicado en calle Abate Molina (ex calle Comercio) N° 431, Entre Catedral y Avenida España; en relación a esta carta el Sr. Alcalde indica que iniciara los tramites con el fin de solicitar audiencia con el Sr. Ministro de Bienes Nacionales, para solicitarle que dicho inmueble sea transferido como una donación para el Municipio y no a través de un comodato por un periodo determinado.

VARIOS

El Sr. Alcalde pide al Concejo votar la realización de una Consulta Ciudadana en relación a dejar uno de los dos costados de la Avenida Abate Molina de manera exclusiva para bicicletas en y algunos horarios determinados, por ejemplo los días domingos y festivos, habilitados los dos lados no así los días de trabajo. El Sr. Alcalde reflexiona en relación a esta consulta la cual se



podría realizar un día domingo y así escuchar la opinión de los ciudadanos. Pide además la opinión de los Srs. Concejales, **dando la palabra al Concejal Sr. Luis Alegría** quien indica que lo ideal sería pedir una asesoría técnica especializada en asunto urbanístico para saber si la Avenida cumple con las características como para habilitar una ciclovia. Indica además que para él personalmente el tema de usar una bicicleta es primordial y sería muy beneficioso y un gran avance para la comuna poder contar con una ciclo vía.

Se da la palabra al Concejal Sr. Manuel Muñoz quien también reflexiona respecto de si la avenida tiene la capacidad técnica como para contar con una ciclovia, toda vez que esta comunica la comuna de Villa Alegre con San Javier y en ella hay bastante tránsito, con estacionamiento de vehículos, jardines en sus costados, etc. El Concejal opina que quizá sería bueno esperar el nuevo Plan Regulador y emplazar esta ciclovia de manera interior ya que posiblemente, según su opinión, la ciclovia en la avenida quizá traería más problemas que soluciones.

Se da la palabra al Concejal Sr. Edgardo Bravo quien indica que está de acuerdo en que se realice una consulta ciudadana en relación a este tema y su opinión es que se estudie de manera técnica para saber si es factible restar espacio a la calle principal, demarcando con estoperoles de goma y aplicando una buena campaña de educación a la comunidad. El piensa que la mejor ubicación sería en la calle para así evitar quitar espacio a la vereda o restar áreas verdes a la avenida.

Se da la palabra al Concejal Sr. Andrés Sáez quien indica que él está de acuerdo con realizar la consulta ciudadana y según su apreciación la avenida contaría con el espacio necesario aun cuando lo ideal es contar con un buen estudio técnico que evalúe esta iniciativa, así también considera necesario cerrar las canaletas ,costado oriente de la calle Abate Molina , en las cuales anteriormente escurría agua y ahora en vez de prestar un servicio ,representan un peligro ya que en algunos tramos no cuentan con las pastelones que las recubrían .

Se da la palabra al Concejal Sr. Ricardo Lizama, quien se suma y aprueba la idea de la consulta ciudadana, pero a la vez pregunta, que sectores considerarían esta iniciativa , a lo cual el Alcalde responde que principalmente la calle Abate Molina.

El Sr. Alcalde indica entonces que se iniciarán los estudios técnicos para posteriormente llamar a una consulta ciudadana. Señala que lo ideal es considerar toda la Avenida Abate Molina desde calle Artesanos o Ana María Allen hasta la entrada a Los Conquistadores, y de allí en adelante también es necesario hacerlo en toda la calle, ya que se estacionan camiones en la berma en forma permanente. Así también en cuanto a las cunetas, el Alcalde indica que como acuerdo de concejo se cerraran, desde la Copec al norte ,dado que no están siendo utilizados por ninguno de los vecinos que antes regaban.

El Concejal Sr. Ricardo Lizama pide la palabra y aprovecha para recordar al Sr. Alcalde sobre el proyecto de una plaza de ejercicios Sector Estación de Villa Alegre, Villa el Tren y Villa Felipe Camiroaga. También sobre la petición que realizó la Asociación de Villa Alegre en relación a considerarles una subvención para el próximo año y opina que el monto actual asignado de \$170.000 por cada equipo asociado, diez en total, no alcanza para su financiamiento.



El Sr. Alcalde indica que ya se había conversado este tema y sé que habían aprobado e incluido en el presupuesto 2015 la suma de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) para cada equipo.

El Sr. Alcalde pide retomar los Temas VARIOS y da la palabra al **Concejal Sr. Edgardo Bravo** quien se refiere al tema de la organización del **Festival de la Naranja** y de los artistas que se están estudiando para invitar al certamen y sus respectivos valores. Indica que la idea es poder asegurar a Los Jaivas y a Américo, quienes cobran \$8.000.000 y \$12.000.000.- respectivamente y serían cada uno el "plato fuerte" de los días Jueves (Los Jaivas) y Viernes (Américo). Indica valores también de otros artistas tales como: Antonio de Marco, La Cubanacan, Centella a un costo de \$3.000.000 más pasajes aéreos, Natalino a un costo de \$7.000.000, Andrés de León \$4.500.000.- Mario Guerrero \$3.000.000, para animación Leo Caprile con \$4.000.000 por las 2 Jornadas. Se reflexiona respecto de los valores y de cómo poder ofrecer un certamen de calidad manteniendo valores referenciales a los del año anterior. Para este año se está trabajando con un presupuesto de \$27.000.000.- (Veintisiete millones de pesos). Cabe señalar que hay artistas que facturan sin impuestos y otros que agregan IVA a sus facturas, tema que pide sea revisado por el Sr. Cesar Morales de Finanzas.

Se discute respecto de cómo optimizar los recursos presentando distintos nombres de artistas del rubro tropical, reggaetón, considerando que el valor de Américo es muy alto y tampoco habría la seguridad de que estuviera para el certamen. Se consideran los nombres de DJ Méndez, Américo, Megapuesta, Eycy and Cody y en humor Jorge Alis y Centella.

El Concejal Sr. Luis Alegría reflexiona respecto de que los valores que se están barajando corresponden solo a los artistas y que no se debe olvidar que hay montos para la competencia, la orquesta festival, etc. Por lo tanto hay varios valores que aumentarían el presupuesto y que posiblemente eso se podría financiar con las entradas las cuales el año anterior tenían un valor de \$3.000.- por noche.

El Sr. Alcalde indica que la próxima reunión de Concejo será el día miércoles 3 de diciembre en donde se aprovecharán, entre otros de ir definiendo los presupuestos.

Se da la palabra al Concejal Luis Alegría quien se refiere al Presupuesto Municipal del 2015 quien solicita se puedan considerar los valores para reparar la casa que se encuentra en el CESFAM para que ese opere como Hogar de Larga Estadía para el Adulto Mayor.

El Sr. Alcalde indica que incluso se está considerando dejar \$12.000.000 anuales para el funcionamiento de dicho Hogar una vez que esté reparada la propiedad y que se considerará que sea de Administración Municipal.

El Concejal Sr. Luis Alegría se refiere al terreno que se encuentra dentro del Complejo Deportivo y que tiene un valor de \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) y cuya familia propietaria está dispuesta a vender. El Concejal Alegría indica que esta adquisición sería muy beneficiosa para la Municipalidad toda vez que aseguraría un buen terreno dentro del centro deportivo. También se refiere a la necesidad de demarcar un Paso de Cebra en la esquina de Calle Manuel Rodríguez con Carmen Ortiz, dado el movimiento peatonal que hay en el Supermercado 9 y que actualmente no hay ningún disco de aviso tanto para vehículos como



para peatones. Además informa que en la Avenida Francisco Antonio Encina frente a la casa de don Mario Fuentes, al llegar a la Arena hay un hoyo al costado de la calle, de gran tamaño el cual puede provocar algún accidente. Sugiere que el Depto. de Obras pueda acudir y revisar dicho evento.

Pide la palabra el Concejal Sr. Ricardo Lizama quien se manifiesta muy satisfecho por la pavimentación que se está haciendo en la Avenida La Paz. El Sr. Alcalde indica que estos recursos corresponden a un Convenio con el MINVU y otro entre Vialidad y el Gobierno Regional los cual son para reparar y mantener ciertos tramos de las calles y algunos caminos rurales de la comuna que estén más deteriorados.

El Concejal Sr. Luis Alegría pide la palabra para informar que se tendrá que venir un día antes desde el Congreso de Municipalidades a Villa Alegre por un asunto personal y pide que se descuente el viatico correspondiente a ese día.

El Concejal Sr. Andrés Sáez se refiere a los resaltos que hay en el pavimento en el sector de ingreso a Cerrillos, en la unión entre el asfalto y el hormigón y pide que se insista en el Depto. de Obras para que se pueda emparejar. Se refiere además al ingreso a Villa Alegre en el sector de las máquinas de ejercicio, en Malaquíás Concha y pide se pueda revisar e instalar una señalación que aclare por donde se entra y por donde se sale ya que actualmente es muy confuso. El Concejal Sáez, también se refiere a las luces del Gimnasio Estación ya que al prenderlas todas igualmente quedan solo 2 focos encendidos, lo que genera incomodidad y molestia a los usuarios de dicho recinto por lo cual pide se puedan reparar, también se refiere a un hoyo que le manifestó la Sra. María Eugenia por el cual le ha insistido se pueda arreglar y por último pide se consideren recursos económicos para contar con todos los grupos folclóricos en el Festival de la Naranja, ya que se está considerando hacer una obertura folclórica en cada uno de los dos días del festival. En relación al Presupuesto 2015 pide se pueda considerar adquirir los equipos de amplificación ya que así la municipalidad se ahorrará el estar arrendando equipos para cada evento o actividad.

Se da la palabra al Concejal Sr. Manuel Muñoz quien insiste en el tema de la señalética tanto urbana como rural ya que al no haber una claridad respecto de las velocidades está sucediendo que hay muchos vehículos que están circulando a muy alta velocidad con el consiguiente riesgo de un accidente. Se refiere también al tema de la Escuela Estación la que está pidiendo un cierre para separación de la Medialuna, por lo cual pide se pueda Solicitar al Depto. de Obras que revise y proceda. Por último, se refiere a los fondos para los clubes deportivos rurales los cuales deben financiar sus actividades incluso vendiendo bebidas alcohólicas. El Concejal Muñoz pide que la Municipalidad pueda tomar la iniciativa en esta materia y plantear la idea a niveles superiores: parlamentarios, senadores, Ejecutivo, para que se otorgue a nivel nacional un subsidio anual para cada Club y así favorecer y garantizar la actividad deportiva que cada uno desarrolla.

Se da la palabra al Concejal Sr. Edgardo Bravo, quien se refiere a la posibilidad de presentar como Proyecto para el año 2015 la construcción de un Consultorio de Urgencia Rural en el sector Estación de Villa Alegre, para lo cual consulta por la propiedad de dichos terrenos. Solicita que el Sr. Mario Gutiérrez pueda analizar dicha propuesta y revisar los planos.



El Sr. Alcalde indica que se puede hacer una consulta a los vecinos quienes de seguro apoyarían dicho proyecto por el beneficio que les reporta un servicio de salud. Indica que también sería bueno considerar la posibilidad de instalar algo similar o de mayor envergadura en el sector de Putagan. Pide analizar dichos proyectos en el mediano plazo.

El Sr. Alcalde toma la palabra y se refiere al triunfo que el Club Deportivo Molino de Lagunillas obtuvo en Colbun, coronándose como Campeón y de paso poniendo la comuna de Villa Alegre a la cabeza del deporte regional. Por tal motivo informa que ha dispuesto hacerle un homenaje a dicho Club en la Plaza, dejar un testimonio gráfico para cada uno y hacer un coctel de reconocimiento en el Patio Laura Vicuña.

El Sr. Alcalde informa además que Don Héctor Cofré también se coronó campeón Regional, con su Escuela de Fútbol de 12 a 16 años, proyecto financiado a través de I.N.D. para lo cual SE definirá un día en que se le pueda dar un reconocimiento por su logro.

El Sr. Alcalde informa al Concejo que la comuna de Villa Alegre cuenta además con un campeón Regional de Cueca, en la persona de Felipe Alarcón Ortega quien obtuvo dicho título el pasado 31 de Octubre por tal motivo representará a la Región junto a su pareja de Talca, (representando a Villa Alegre) en el Campeonato a realizarse en la comuna de San Pedro de la Paz.

Siendo las 11:15 hrs. se levanta la sesión.


CESAR MORALES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)